



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXV/URGEN/0236/2017 I P.O.
UNÁNIME

Urgente Resolución

**H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-**

Los suscritos, en nuestro carácter de Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado e integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Constitución Política del Estado; así como los artículos 169 y 174 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudimos a esta Soberanía a presentar **Iniciativa con carácter de Acuerdo de urgente resolución por el que exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de que, reduzca el financiamiento de los partidos políticos, así como aplique medidas de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público, manteniendo su calidad operativa y generando con ello una economía presupuestal que sea destinada preponderantemente a crear un fondo para la reconstrucción de las entidades federativas afectadas por los sismos de los días 7 y 19 de septiembre en nuestro país.**

Lo anterior, con sustento en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de 80 mil casas y escuelas en Oaxaca y Chiapas resultaron dañadas por el sismo de magnitud 8.2, del pasado 7 de septiembre. Municipios enteros en ambas entidades quedaron prácticamente destruidos, y su reconstrucción costará millones de pesos. Por esta causa más 2.7 millones de personas, de una u otra manera, se vieron afectadas.



Lamentablemente el martes pasado, se presentó otro sismo más de magnitud 7.1 que cimbró el centro y sur del país. Hasta ayer por la noche, sumaban 230 fallecidos en todo el territorio nacional (100 en la Ciudad de México, 69 en Morelos, 43 en Puebla, cuatro en Guerrero, uno Oaxaca y 13 en el Estado de México).

En la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad, declaró que se han rescatado a más de 50 personas, y el balance en la capital es de 93 personas fallecidas, 800 personas lesionadas y 38 edificios colapsados o con derrumbe total; 500 o 600 inmuebles más presentan daños.

El presidente Enrique Peña Nieto comunicó que la prioridad es rescatar a las personas de las estructuras colapsadas y atender a los heridos. Decretó tres días de luto nacional en honor a las víctimas del sismo.

Los rescates en los edificios de Coquimbo, en Lindavista, y la escuela primaria Enrique Rébsamen, se han convertido en los más difíciles y mediáticos, nos estruja el corazón saber que han fallecido hasta ahora, 32 niños.

La situación en Morelos, Graco Ramírez, gobernador de Morelos, indicó que el municipio de Jojutla, Morelos, es uno de los más afectados por el temblor. Según las cifras presentadas en la mañana, hay al menos 190 personas hospitalizadas y dos mil casas dañadas. Se han instalado 70 albergues en el Estado.

La Secretaría de Gobernación, declaró emergencia extraordinaria para 33 municipios de Morelos; el Estado accederá a los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN) para auxiliar en necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población. De acuerdo con medios locales, más de mil 600 militares auxilian en la zona.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Pedro Torres

En Puebla, de acuerdo con el Gobernador Antonio Gali Fayad, el área más afectada en esta entidad fue en el municipio de Chiautla de Tapia, cerca de donde se registró el epicentro. Durante la noche, ciudadanos y autoridades trabajaron en el retiro de escombros en la capital, la zona metropolitana, en Atlixco y en la zona de la Mixteca. Según el mandatario, se darán apoyos directos a los afectados por el sismo, el Estado se encargará de los sepelios y le brindarán atención psicológica a las familias. El Periódico Central indica que hay alrededor de 100 heridos, 230 damnificados, 17 desaparecidos y que se reportan daños en 43 municipios poblanos.

El gobernador Gali Fayad indicó que 85% de las 12 mil 81 escuelas en la entidad ya han sido revisadas; 934 presentan grietas y 279 tienen daños mayores. También hay 30 iglesias con daños. Se espera concluir la reconstrucción con recursos del FONDEN.

Ante la devastación que se hace patente con cada hora que pasa, sobre todo en la Ciudad de México y los estados de Puebla y Morelos, miles de ciudadanos se han volcado a las redes sociales para exigir a los partidos políticos que donen el dinero que les fue asignado en el presupuesto para aliviar a las víctimas y las labores de rescate. Los usuarios de redes sociales han hecho del hashtag #PartidosDenSuDinero trending topic en Twitter.

Incluso en la página web "Change.org" ya hicieron la propuesta: "*Que el INE done el dinero destinado a partidos políticos, o que los partidos lo hagan*". Hasta hace unas horas 446,423 personas firmaron esta iniciativa.

Y es que es descomunal, la cantidad de dinero que el INE busca repartir en el 2018 a los partidos políticos. Son 6 mil 752 millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende entregar a los partidos políticos y 42 millones 963,000 pesos a los candidatos independientes en 2018, el mayor monto de dinero público destinado en América Latina para ese fin, sobra decir que esto, es más que excesivo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Pedro Torres

En este punto, es que me permito hacer una pregunta de reflexión, *¿Si se redujera a la mitad el presupuesto dedicado a la política en México, como son los partidos, las cámaras, el INE, para qué nos alcanzaría?* Con aproximadamente 16,500 millones de pesos, podríamos duplicar el presupuesto del Programa Nacional de Becas, o del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

También podríamos invertir esos recursos para cuadruplicar el presupuesto del Fondo Nacional del Emprendedor; aumentar 15 veces el presupuesto del Seguro de vida para jefas de familia; elevar en un 23 por ciento el presupuesto del Seguro Popular; o subir en poco más de 40 por ciento el presupuesto de los Servicios de Educación Media Superior.

Los ejemplos sobran si pensamos que los recursos pueden invertirse de forma más eficiente y cercana a la gente.

Debemos preguntarnos *¿Hay confianza en que los partidos estén haciendo bien su trabajo?*

No. De acuerdo con el informe Latinobarómetro 2016, que analiza el sentir de los ciudadanos de América Latina sobre el desarrollo de la democracia, los partidos políticos se mantienen en el último lugar de la tabla de confianza, menos de 2 de cada 10 personas manifiestan tener confianza en ellos y 7 de cada 10 opinan que sólo "se gobierna para unos cuantos grupos poderosos, en su propio beneficio".

En nuestro país, según el estudio de nivel de confianza en las instituciones de Consulta Mitofsky 2016, los partidos políticos se encuentran en los últimos lugares, en una escala del 1 al 10, están en el fondo con 4.9.

En este contexto, entonces cabe preguntarnos *¿para qué gastamos en ellos, cada año, más o menos 4,400 millones de pesos, que equivalen prácticamente a todo el presupuesto de investigación científica, desarrollo e innovación?*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Pedro Torres

Sólo entre 2012 y 2016, se destinaron 22 mil millones de pesos para el financiamiento de los partidos con registro nacional, y de estos recursos, en promedio, 85 por ciento se destinan al sostenimiento de las actividades ordinarias.

Para el próximo año, El PRI es el partido que tendrá más recursos, con 1,689 millones de pesos; al PAN le tocan 1,281 millones; al PRD 773 millones 506,000 pesos y a Morena 649 millones de pesos.

No nos sorprende, que de momento, ningún partido ha anunciado que vaya a donar sus prerrogativas, solo Andrés Manuel López Obrador, ha propuesto que el 20% del presupuesto destinado para la campaña electoral del 2018 se aporte a un fondo especial de apoyo a los damnificados por la furia de la naturaleza.

Sin embargo, en un inusitado acuerdo, desde nuestro punto de vista, el Instituto Nacional Electoral advirtió al presidente de nuestro partido que no pueden utilizarse los recursos destinados a la campaña electoral para salvar vidas o apoyo a quienes han perdido todo su patrimonio por fenómenos trágicos imposibles de prever o controlar.

Por esta razón, los integrantes de la Fracción Parlamentaria de MORENA nos dirigimos a ustedes para conminarlos a enviar una solicitud al Instituto Nacional Electoral para que mediante una interpretación progresiva del artículo primero constitucional en el sentido de que todas las normas relacionadas a los derechos humanos deben interpretarse de manera favorable a la persona y aquí hablamos de muchas personas, tome las medidas necesarias y plantee las reformas indispensables para que en esta ocasión se pueda facilitar y dar trámite a la petición del Presidente Nacional de MORENA para que el 20% de las aportaciones públicas a este partido se puedan hacer llegar a las víctimas de las tragedias naturales que han sucedido en los últimos días en nuestro país.

Además invitamos a todos los partidos a que hagan una aportación similar a la que está estableciendo MORENA por qué si el dinero público en casos de emergencia no se utiliza en salvar vidas, entonces, ¿Para qué es?



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Pedro Torres

¡Hay dinero para atender ésta contingencia que afecta a millones de mexicanos! ¿qué se necesita para solucionar el problema? Solo voluntad política

Consideramos que debe existir congruencia entre la realidad que estamos viviendo y que se agudiza para millones de mexicanos por los fenómenos meteorológicos y sísmicos recientes y la manera en que se ejercen los recursos públicos.

Hay que atender lo urgente, con los recursos que a todas luces representan un dispendio, como lo es el financiamiento exagerado autorizado a los partidos políticos.

Resulta apremiante, solicitar al INE, en aras del beneficio social, analice qué otros rubros pueden ser objeto de "ajuste" en su propio presupuesto operativo y que implicarían un menor impacto en el sistema electoral, para hacer frente a la tragedia que hoy nos enluta.

En mérito a lo anteriormente expuesto, y con fundamento en el artículo 174 fracción I, sometemos ante esta representación popular el siguiente Proyecto de:

ACUERDO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Pedro Torres

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, hace un atento y respetuoso exhorto al Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de que, reduzca el financiamiento de los partidos políticos, así como aplique medidas de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público, manteniendo su calidad operativa y generando con ello una economía presupuestal que sea destinada preponderantemente a crear un fondo para la reconstrucción de las entidades federativas afectadas por los sismos de los días 7 y 19 de septiembre en nuestro país.

TRANSITORIOS

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría a efecto de que elabore la Minuta de Acuerdo en los términos correspondientes.

Dado en Pleno del Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., a los veintiún días de mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE



DIP. PEDRO TORRES ESTRADA



DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ